INFORME DE GERENCIA

SEÑORES: ACCIONISTAS SUMITRAG S.A.

Presente.-

En mi calidad de gerente General de la compañía SUMITRAG S.A. procedo a poner a su consideración el informe de gerencia correspondiente al ejercicio económico 2013 el mismo que contiene la información financiera y económica de la empresa a la cual represento.

1.- BASE LEGAL:

En primera instancia debo mencionar que la Compañía, se encuentra regulada por los siguientes organismos de control.

- ✓ Ley de Compañías y Resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías.
- ✓ Ley Orgánica de Régimen Tributario, Código Tributario y su Reglamento de Aplicación.
- ✓ Código de Trabajo y disposiciones emitidas por el Ministerio de Relaciones Laborales.

- ✓ Resoluciones de la Junta de accionistas y Directorio.

Marco legal obligatorio ha ser observado y cumplido por los órganos sociales, administrativos y la Gerencia general de la Compañía.

2.- ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA:

Como es de su conocimiento la Presidencias se encuentra a cargo del Sr. Cristian Amaya González, En tanto que al frente de la Gerencia General actualmente esta ejercida por el Ing. Luis Alberto Amaya Villalba, debo mencionar que los Servicios profesionales de contabilidad son realizados por un profesional contable Externo el mismo que se a encargado de la elaboración de los estados financieros, declaración de impuestos de la compañía y demás obligaciones con los diferentes organismos de control.

3.- OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2013:

El presente informe contiene varios aspecto que han sido trascendentales durante el desarrollo de las actividades de la compañía en el periodo antes mencionado, cabe recalcar que de acuerdo a las metas y objetivos planteados por la junta de accionistas al iniciar el periodo, estos no se han podido cumplir en su totalidad en vista que la empresa al no tener una estructura orgánica administrativa bien definida han ocurrido inconvenientes con los diferentes organismos de control sin embargo se a logrado

estabilizar a la misma, gracias a las nuevas políticas administrativas y económicas aplicadas durante el transcurso del periodo 2013.

4.- CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL Y EL DIRECTORIO:

En lo referente a este punto debo mencionar que conforme a la ejecución de mis funciones como Gerente General se ha cumplido con los estatutos y demás disposiciones otorgadas a mi persona las mismas que detalladas a continuación:

Se han realizado las respectivas convocatorias a sesiones de directorio así como también a junta general de accionistas en los casos que han ameritado con la finalidad de darles a conocer y resolver los trámites legales respecto de la empresa para que esta realice desarrollo con normalidad sus actividades, como son la la fabricación, distribución de los taximetros a nivel nacional, la requerimientos de suministros de papel necesarios para poder cumplir con nuestros los clientes además, además de la necesidad de solicitar créditos a las instituciones financieras con el fin de solventar gastos incurridos para el normal funcionamiento de la compañía, así como el poner a su conocimiento la apertura de nuevas sucursales como son las de Quito y Riobamba logrando así ampliar el posicionamiento de la compañía a nivel nacional lo que significa mayores beneficios económicos para esta.

La compañía actualmente se encuentra legalmente constituida, y se a cumplido en gran parte con todos los requerimientos solicitados por los diferentes organismos de control de acuerdo a las exigencias establecidas para este tipo de compañías, sin embargo debo indicar que se a retrasado en lo que refiere a documentación solicitada por la

superintendencia de compañías en vista que al no mantener bien definida el área contable esto a provocado inconvenientes y retrasos en la preparación de la información financiera al no contar con un correcto manejo del área contable.

El movimiento administrativo y contable se lo ha realizado cumpliendo las normas establecidas para el efecto y con todos los aspectos tributarios que nos competen, sin embargo debo indicar que hubo la necesidad de contratar a profesionales para la revisión de la información financiera de la compañía logrando así una mejor veracidad yen la información de la empresa.

5.- FUENTES DE INGRESOS

Durante el período que se informa año 2013, los ingresos obtenidos suman un total de $172044.96, provenientes de la venta de papel, taxímetros, impresoras y mantenimiento de equipos.

6.- SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

Actualmente la empresa cuenta con un valor en propiedad planta y equipo de $11.970.69, los mismos que son utilizados principalmente en el área de producción en la instalación y configuración de los software requeridos por los taxímetros para un adecuado

Funcionamiento, y en lo que respecta al área administrativa para la emisión de solicitudes de autorizaciones, manejo contable administrativo y de personal.

SUMITRAG S.A.

BALANCE DE SITUACIÓN FINAL

AL 31 de diciembre 2013

RUBRO	VALOR	%
ACTIVO		
Corriente	31.697,22	72,59
No Corriente	11.970,69	27,41
TOTAL ACTIVO	43667.91	100

RUBRO	VALOR	%
PASIVO		
Corriente	31.125,47	71,28
No Corriente	0,00	
PATRIMONIO		
Capital Social	800	1,83
Reservas	1.333,06	3,05
Resultados	7.940,81	18,19
Utilidad del Ejercicio	2468.57	5,65
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	43667.91	100

Fuente: Estado de Situación Financiera de la Compañía
Elaboración: Ing. Joffre Lema

Debo indicarles que la compañía muestra una variación en menos respecto al ejercicio económico 2012 todo esto como consecuencia de la carencia de materia prima en el mercado nacional por lo cual se procedió a realizar importaciones las mismas que han sufrido trabas por la falta de cumplimiento en las obligaciones tributarias, al no mantener bien definida el área contable.

7.- PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS

Se presenta a continuación la liquidación de la utilidad contable del ejercicio económico 2013;

Utilidad contable ejercicio económico 2011	3226,89
15% Participación Trabajadores	484,03
10% Reserva Legal	274,29
Utilidad a distribuirse	**2468,57**

Es de suma importancia mencionar que la empresa actualmente se encuentra exenta del pago del Impuesto a la renta, al ser empresa nueva puede acogerse a los beneficios otorgados por el CÓDIGO DE LA PRODUCCIÓN COMERCIO E INVERSIONES, es decir el no pago de Impuesto a la Renta.

sumitrag
control inteligente satelital

La Utilidad a repartirse es de 2468.57; valor que desde mi punto de vista en recomendable se proceda a reinvertir en la compañía. Para que esta cuente con una mayor liquidez y pueda cubrir de mejor manera sus deudas de corto plazo, o para para la ejecución de los diferentes planes operativos a aplicarse durante el siguiente periodo año 2014 o a futuro según las decisiones tomadas por parte del Directorio y las medidas a adoptar.

Como punto final agradezco a todos los señores accionistas, por todas las facilidades otorgadas, lo cual ha contribuido a que el manejo administrativo de la compañía sea ágil y oportuno, así también por la confianza depositada en mi persona para mantenerme a cargo de la misma.

Sin otro particular me suscribo y quedo de Ud.

Atentamente;

Ing. Amaya Villalva Luis
CI.1705318283